

DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

CLASE INSTITUCIONAL, participación del fondo **ÁNCORA CONSERVADOR, FI** (Código ISIN: ES0109255010)

Nº Registro del Fondo en la CNMV: 5469

La Gestora del fondo es ORIENTA CAPITAL SGIIC, S. A. (Grupo gestora: ORIENTA CAPITAL)

Objetivo y Política de Inversión

El fondo pertenece a la categoría: Fondo de Fondos. RENTA FIJA MIXTA INTERNACIONAL.

Objetivo de gestión: La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice 15% €STR + 75% Barclays Euro Aggregate 3-5 Y TR + 10% MSCI All Country World Index NR, gestionándose el fondo con un objetivo de volatilidad máxima inferior al 5% anual. Estos índices se tendrán en consideración a efectos meramente informativos y/o comparativos..

Política de inversión:

Se invertirá entre 51%-100% del patrimonio en IIC financieras, que sean activo apto, armonizadas o no (máx. 30% en no armonizadas), pertenecientes o no al grupo de la Gestora.

Se invierte, directa o indirectamente a través de IIC, entre 0%-20% de la exposición total en renta variable de cualquier capitalización y sector, en emisores/mercados de países desarrollados (principalmente Europa, EEUU y Japón), pudiendo invertir hasta un 5% de la exposición en renta variable en emisores/mercados de países emergentes.

El resto de la exposición total se invertirá en activos de renta fija pública y/o privada (incluyendo depósitos e instrumentos del mercado monetario cotizados o no, líquidos).

No existe predeterminación en cuanto a la distribución de activos por tipo de emisor (público o privado), duración media de la cartera, divisas, sectores económicos o países (incluidos emergentes).

Principalmente se invertirá en emisiones con calidad crediticia media (BBB- o equivalente), pudiendo invertir hasta un 20% en bajacalidad crediticia.

La inversión en activos de baja capitalización y/o baja calidad crediticia puede influir negativamente en la liquidez del fondo. La exposición a riesgo divisa oscilará entre 0%-100% de la exposición total.

Directamente solo se utilizan derivados cotizados en mercados organizados de derivados, aunque indirectamente (a través de IIC), se podrán utilizar derivados cotizados o no en mercados organizados de derivados, como cobertura e inversión.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El participante podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria.

Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 12:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

Recomendación: Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 3 años.

Colectivo de inversores a los que se dirige: Partícipes con inversión mínima de 2.000.000 de euros o que tengan contratado un servicio de gestión discrecional de carteras o de asesoramiento independiente con entidad autorizada o IIC del grupo.

Perfil de Riesgo y Remuneración

← Potencialmente menor rendimiento

Potencialmente mayor rendimiento →

← Menor riesgo

Mayor riesgo →

La categoría "1" no significa que la inversión esté libre de riesgo.

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

Este dato es indicativo del riesgo del fondo y está calculado en base a datos históricos que, no obstante puede no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

¿Por qué en esta categoría? El fondo se gestiona con un nivel de volatilidad máxima inferior al 5% anual.

Gastos

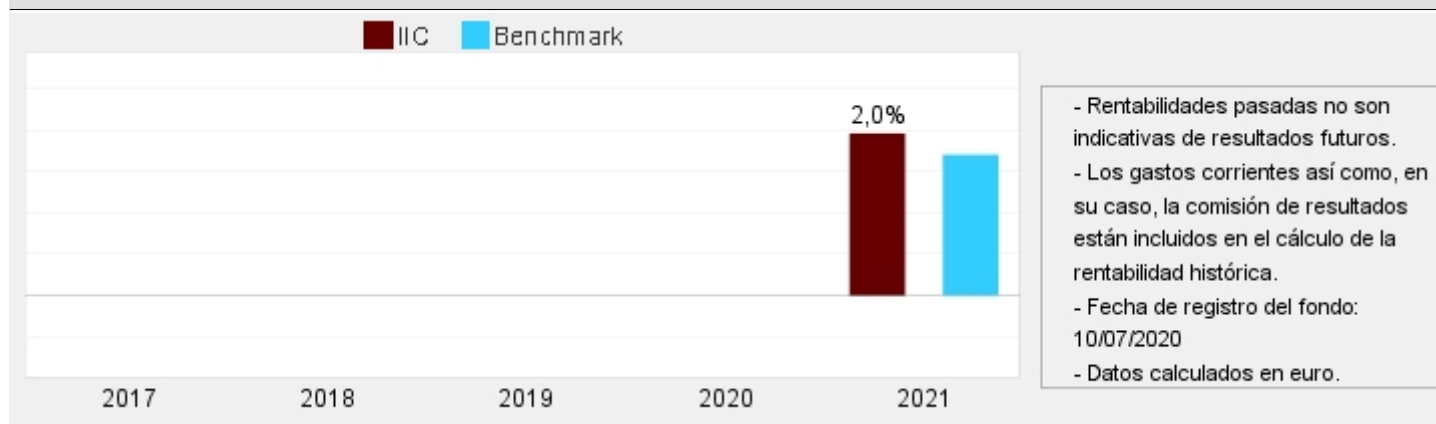
Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos, en su caso, comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año	
Gastos corrientes	0,78%

Los gastos corrientes son los soportados por la participación durante el año y están basados en los soportados por la institución de inversión colectiva en el ejercicio 2021. No obstante, este importe podrá variar de un año a otro. Datos actualizados según el último informe anual disponible. El informe anual de la IIC correspondiente a cada ejercicio presentará de manera pormenorizada los gastos exactos cobrados.

La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.

Rentabilidad Histórica



Datos actualizados según el último informe anual disponible.

Información Práctica

El Depositario del fondo es: BANCO INVERDIS, S. A. (**Grupo:** BANCA MARCH)

Política remunerativa de la Sociedad Gestora: La información detallada y actualizada de la política remunerativa puede consultarse en la página web de la sociedad gestora y obtenerse en papel gratuitamente previa solicitud.

Fiscalidad: La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.

Información adicional: Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, excepto en el caso de renovaciones de fondos con objetivo concreto de rentabilidad a vencimiento garantizado o no, con el último informe semestral publicado. Todos estos documentos junto con el folleto, el informe anual y, en su caso, los últimos informes trimestrales pueden solicitarse gratuitamente y ser consultados en la página web de la Sociedad Gestora o de la entidad comercializadora así como en los Registros de la CNMV (disponibles en castellano). Para aclaraciones adicionales diríjase a dichas entidades. Salvo renuncia expresa, los informes anual, semestral y, en su caso, trimestral deberán ser remitidos por medios telemáticos, salvo que el inversor no facilite los datos necesarios para ello o manifieste por escrito su preferencia para recibirlos físicamente, en cuyo caso se le remitirán versiones en papel, siempre de modo gratuito.

El valor liquidativo se puede consultar en Boletín de cotización de la Bolsa de Valores de Bilbao.

La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.

ESTE FONDO PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DEL 20% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, ESTO ES, CON UN ALTO RIESGO DE CREDITO.

Existe un sistema de reclasificación trimestral de participaciones entre las clases Institucional y Retail aplicable solamente a los partícipes personas físicas residentes, que puede suponer el traspaso automático a una clase más o menos favorable según la posición del inversor. (Ver folleto).

Este fondo está autorizado en España el 10/07/2020 y está supervisado por la CNMV.